

Cae general por el caso Ayotzinapa y se pospone salida de Félix Gallardo

R. MOSSO, S. ROJAS, J. RUIZ Y R. LÓPEZ

— José Rodríguez Pérez pactó su entrega con la FGR y fue llevado al Campo Militar Uno junto con tres soldados más. PÁGS. 14 Y 15

Detienen a general vinculado a muerte de seis normalistas

Caso Iguala. El mando ingresó a la prisión del Campo Militar 1; “no es algo que los padres de los 43 celebren”, señala abogado

RUBÉN MOSSO Y SANDRA ROJAS
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió al general brigadier José Rodríguez Pérez, señalado por haber ordenado la muerte de seis de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa desaparecidos en 2014.

El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, declaró que el general presuntamente ordenó el asesinato y desaparición de los alumnos, que se cree habrían mantenido con vida cuatro días después del ataque del grupo criminal *Guerreros Unidos* suscitado el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

La noche de la desaparición de los normalistas, es decir, el 26 de septiembre, José Rodríguez Pérez tenía el grado de coronel y era el comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala.

Según declaraciones de alumnos lesionados tras el ataque de sicarios y policías, el coronel estuvo al frente del personal militar que se dedicó a “fotografiarlos” al interior de una clínica en Iguala.

Funcionarios federales indicaron que el mando militar pactó su entrega. Agentes de la Policía Federal Ministerial, de la Agencia de Investigación Criminal, fueron los encargados de capturar-

lo a las 13:45 horas en Ciudad de México y trasladado a la prisión del Campo Militar 1-A, donde fue internado a las 18:30 horas.

En las próximas horas se llevará a cabo una audiencia para que rinda su declaración preparatoria. Otros militares más fueron trasladados a la prisión del Campo Militar, ya que también están señalados como probables responsables de delitos por la desaparición de los normalistas.

En agosto, la FGR notificó a la Secretaría de la Defensa sobre las 20 órdenes de aprehensión que el juez federal libró contra mandos y tropa de los batallones 27 y 41 de Infantería para que procediera a localizarlos y presentarlos.

En el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia se menciona que el teniente de Infantería Francisco Macías Barbosa, del 27 Batallón de Infantería, era el mando inmediato del soldado Julio César López, quien estaba infiltrado en la Escuela Normal Rural.

“Julio César López fue desaparecido junto con los normalistas. No obstante que se encontraba activo en el Ejército realizando funciones

de informante y de que su superior jerárquico estaba al tanto de que se encontraba dentro del grupo de estudiantes, éste no realizó ninguna acción de protección a su integridad ni búsqueda, pese a que era su deber...”, detalla el informe.

En tanto, el abogado del colectivo Nos Faltan 43, Vidulfo Rosales, manifestó que hay preocupación de que hasta el momento solo se han ejercido tres de las 20 órdenes de aprehensión que existen contra elementos del Ejército.

Dijo que en el caso del general solamente se ha tenido información a través de la prensa, pero no tiene detalles de los delitos que le imputan ni

en que instancia está siendo procesado. Destacó que por lo poco que se sabe el general no fue detenido, “más bien parece que se entregó”.

Anticipó que esperarán a que haya más información para emitir una opinión y sostuvo que no es algo que los padres de los 43 celebren: “Nos parece extraño que de 20 órdenes de aprehensión, solo se proceda contra tres, ¿qué pasa con el resto? Había condiciones para detener a todos”.





El colectivo Hasta Encontrarte protestó en la Estela de Luz y exige la búsqueda de desaparecidos. HAARON ÁLVAREZ



